



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 03409 DE

( 23 FEB. 2016 )

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **JHONATAN DANIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ MURCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.026.257.041** en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 20** de la **SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **23 FEB. 2016**

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

*Gina María Parody d'Eccheona*  
GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA  
*4* *7/2/16*

PROYECTO: EDGAR SAUL VARGAS – COORD. GRUPO VINC. Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO / SANDRA MARCELA SÁNCHEZ  
REVISÓ: PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA – SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO  
APROBÓ: WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE – SECRETARIO GENERAL